

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

REF: PODER PARA ADELANTAR, Y TRAMITAR PROCESO DE REGISTRO DE MARCA.

JOSE LUIS DURAN SUAREZ, mayor de edad, con domicilio en Bucaramanga, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.725.445 y, **JULIAN ANDRES DAVIDSON TARAZONA** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.116.793.889 mediante el presente escrito confiero PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE a **SEBASTIAN ALFONSO RUEDA QUESADA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.095.810.893, con tarjeta Profesional No. 282.784 para que promueva, tramite y lleve hasta su terminación el proceso de registro de la marca que actualmente se tramita ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

El apoderado para el presente asunto queda facultado para: conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar a este poder e interponer recursos de Ley. En general, el apoderado tiene todas aquellas facultades que de acuerdo con la Ley benefician a mis intereses

Sírvase señor Superintendente reconocer a mi apoderado personería en los términos y para los efectos del presente mandato.

Atentamente,



JOSE LUIS DURAN SUAREZ

C.C. 1.098.725.445 de Bucaramanga



JULIAN ANDRES DAVIDSON TARAZONA

C.C 1.116.793.889 de Arauca